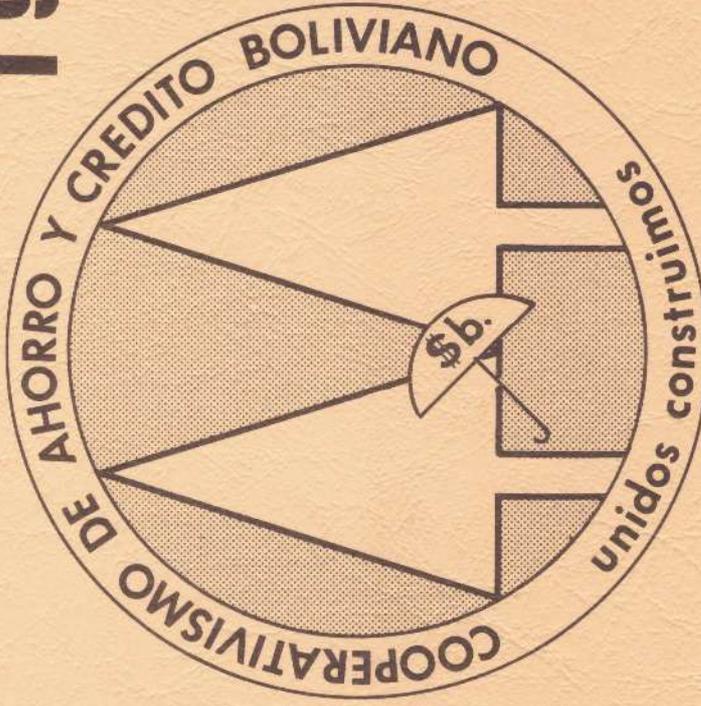


MEMORIA

ANUAL

1971



FNCACB

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

“MAGISTERIO RURAL” LTDA.

Sucre - Bolivia

1971 Arch Central.

C O N T E N I D O

	PAG.
1. Directorio gestión 1971	5
2. Reflexiones: Enemigos de la Cooperación.	7
3. Informe del Consejo de Administración	9
4. Informe del Consejo de Vigilancia	17
5. Informe del Comité de Crédito	19
6. Informe de la Gerencia	23
7. Informe del Comité de Educación	33
8. Himno del Cooperativista Boliviano	36

DIRECTORIO DE LA GESTION DE 1971

Consejo de Administración

Angel Baspineiro Ch.	Presidente
Carlos Arancibia V.	Vicepresidente
Félix Grimaldos E.	Tesorero
José La Fuente B.	Gerente
José Llave	Secretario
Julio Navarro Q.	Vocal

Consejo de Vigilancia

Fernando Gamarra V.	Presidente
Nicanor Cortez A.	Secretario
Abel Molina Reyes	Vocal

Comité de Crédito

Juan Rosales	Presidente
Sergio Medina B.	Vicepresidente
Adela Gómez R.	Secretaria

Comité de Educación

Carlos Arancibia V.	Presidente
Julio Navarro Q.	Secretario
Nicanor Cortez A.	Vocal

LOS ENEMIGOS DE LA COOPERACION

Cuanto más grande es un hombre o una causa, tanto más obstáculos encuentra en su camino.

El cooperativismo no escapa de esa realidad e intentaremos un recuento de algunos de ellos:

EL PERSONALISMO. - Si algo provoca daño, a veces irreplicable, a las organizaciones, es el afán de figuración de algunos líderes, a quienes sólo interesa su "YO", no importándoles la suerte de la entidad.

EL PATERNALISMO. - Que muestra dos faces: Una desde el punto de vista de los dirigentes que pretenden hacerlo todo ellos; y otra desde la cómoda y ociosa situación de quienes se acostumbra a que todo lo hagan los otros, sin participar personalmente en el trabajo.

LA DESHONESTIDAD. - Cuando no hay rectitud de intenciones tarde o temprano los falsos líderes se desenmascaran.

LA INSENSIBILIDAD. - La causa exige entrega, y ello pueden hacerlo los que hacen suyos los problemas y necesidades de los demás.

EL COMPADRERIO. - Jamás el manejo de la entidad ni la prestación de servicios pueden estar en función de la amistad o el parentesco. El cooperativismo supone trato igualitario para todos, sin preferencias odiosas.

LA CRITICA DESTRUCTIVA. - Así como la crítica sana es útil para la buena marcha de la entidad, la crítica destructiva le ocasiona serios problemas. La mayoría de los críticos son los que más hablan y trabajan menos.

LA DESLEALTAD. - Se dice que la lealtad es una flor rara en el jardín de la vida, y es la que más se necesita en la cooperativa. Nuestra gente no debe desentender por un resentimiento, por una injusticia, por una diferencia. La causa está por encima de los hombres.

L E M A S

"La cooperativa es escuela de amor y de trabajo, donde todos aprendemos a sentirnos hermanos".

"El ahorro es patrimonio del hombre responsable y solo el que ahorra vive en paz con el mañana".

"Cuando empieces a sentir interés por la suerte de los demás, podrás considerarte recién cooperativista de verdad".

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION GESTION DE 1971

Hermanos cooperativistas:

Con ese sentimiento y sinceridad que debe caracterizar a todo buen cooperativista tenemos la grata satisfacción de hacernos presentes ante vosotros, para presentar en apretada síntesis, nuestra humilde labor de administración en la gestión que nos cupo actuar, por voluntad y mandato de vosotros cuya circunstancia nos induce una vez más, agradecerles de verdad por su confianza depositada y saludarlos en la oportunidad muy cordialmente, esperando que este cierre de la gestión de 1971, lo comprendan en su esencia misma y satisfaga sus anhelos.

1. Política de Ahorro y Crédito. - Nuestro consiguiente afán ha sido siempre concientizar en nuestros colegas asociados que, ante todo debemos imponernos del principio de "ahorro" para luego exigir el derecho de "servicio" alinándonos en el axioma que dice "NO SE ES RICO POR LO QUE SE AHORRA", SE ES RICO POR LO QUE SE AHORRA". Este proverbio nos enseña a prevenir nuestro futuro. De ahí conviene reflexionar en esta asamblea anual, para que en la gestión presente tomemos una decisión firme en aumentar nuestros créditos de ahorro porque estamos asegurando nuestro bienestar personal y el futuro de nuestra familia. Me adelanto en informar que todas las mejoras sociales como económicas en el futuro, llegarán por intermedio de las cooperativas porque tienen ese objetivo material y actualmente se van coordinando con instituciones similares y el mismo Estado.

2. Reuniones ampliadas. - La regulación de la administración de nuestra cooperativa, no se la ha hecho únicamente por intermedio del Consejo de Administración que es la que debe fijar las políticas a seguir; sin embargo para ser más democráticos y dentro de un plano de entendimiento mutuo, hemos estado presentes todos los Consejos y Comités aportando con nuevos criterios e iniciativas para la buena marcha de nuestra Institución; de ahí que todos somos corresponsables de los objetivos positivos o negativos que hayamos conseguido en la gestión pasada. Tanto las reuniones ordinarias como extraordinarias han sido realizadas con la asistencia de todos los directores de los Consejos. Con esto deseamos demostrar en primer lugar que se ha trabajado en mutuo entendimiento y coordinación y en segundo lugar toda la administración no tiene ningún secreto que se preste a susceptibilidades.

3. Cursillos y promoción de líderes. - Como todos los años, en la gestión que fenece se ha organizado varios cursos de capacitación cooperativa para los asociados. El primero de nivel básico expresamente para los asociados nuevos y particularmente para los que trabajan en la zona sud que no tuvieron oportunidad de asistir a cursos similares anteriores. De 90 matriculados fueron promovidos 80 socios en un curso intensivo. La oportunidad nos brinda para agradecer a los Extensionistas de la Federación Nacional, a los Líderes de las Cooperativas de la ciudad que no escatimaron esfuerzo alguno, para ofrecernos sus experiencias.

Posteriormente atendiendo el plan de promoción de líderes del Departamento de Entrenamiento de la Federación Nacional, se han realizado cursos de Nivel Medio y Superior, a los cuales concurrieron Directores en actual ejercicio y líderes de buena voluntad. Es preciso recalcar que, con los cur-

sos realizados hasta el presente se puede afirmar sin lugar a dudas, que se ha promovido a dos terceras partes de los asociados, lo que da a entender que estamos actuando con gente que conoce la filosofía misma del cooperativismo. Esto es lo que nos trae mayores satisfacciones, antes que el crecimiento económico de nuestra cooperativa.

4. Consejos y Comités. - No nos queda otra cosa que aseverar que las relaciones del Consejo de Administración con el de Vigilancia y los Comités de Crédito y Educación, han sido muy satisfactorias, al extremo que hemos deshechado la actuación egocéntrica de cada Consejo, para actuar en forma conjunta por la buena marcha de la cooperativa.

Dejamos expresa constancia que el Comité de Crédito, en todo momento ha estado siempre pendiente de sus obligaciones y ha tratado de dar estricto cumplimiento de la política crediticia adoptada por la institución, acomodándose a las disponibilidades del movimiento económico, a las necesidades de los asociados, a las situaciones de cada época y tratando siempre de prevenir la avalancha de la morosidad.

5. Incremento de socios. - De 451 socios que contamos en 1969 y de 634 socios, hoy se cuenta con un total de 648 socios activos, sin tomar en cuenta aún a los nuevos colegas que se han incorporado al ramo, en más de 100 maestros en ambos distritos de Educación Rural.

6. Aportaciones. - Objetivamente podrán apreciar en los cuadros de los balances que adjuntan los Consejos y la Tesorería; sin embargo no queremos que pase por alto, sin antes hacer mención especial de la contribución a que hemos llegado de incrementar nuestros aportes que, como consecuencia se ha duplicado con relación a la ges-

tión de 1970 y triplicado con relación a 1969. Así, en cifras se puede hacer la siguiente relación comparativa:

En 1969	\$b. 197.750.00.-
En 1970	\$b. 392.192.97.- Incremento 194.442.97.-
En 1971	\$b. 604.609.32.- Incremento 212.416.35.-

Como en ninguna de las gestiones anteriores, nuestras aportaciones han sido incrementadas, lo que significa que, cada uno de nosotros hemos venido depositando nuestra máxima confianza en nuestra institución.

7. Inversiones. - Es también de nuestro deseo dejar en alguna manera explícita, lo que constituye este capítulo de inversiones. Quisiéramos pormenorizar para ser más concretos, pero factores de espacio y otros nos lo impiden; sin embargo queremos estar de acuerdo con Uds. que toda inversión que ha hecho la cooperativa en diferentes rubros, constituye distribución de dividendos y patrocínios a largo plazo, consiguientemente incremento de nuestro capital social. Así tenemos invertidos desde hace años \$b. 5.000.- en CONALDE Ltda. en la Cooperativa Central de la Federación Nacional, más de 23.000 \$b. por los cuales anualmente nos reconocen los dividendos y el patrocinio correspondientes. Al presente nos ha correspondido \$b. 477.11 como dividendos y \$b. 3.810.60.- como patrocinio. De acuerdo a la resolución adoptada en la IX Asamblea Anual de Santa Cruz, todas las cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia, hemos adquirido el compromiso de invertir el 1 y el 3% del capital social en favor de "Conalde y Coboce" respectivamente. Emergente de este compromiso se ha suscrito certificados de aportación en favor de COBOCE, habiéndose depositado recién \$b. 1.800.- quedando pendiente por cancelar la suma de \$b. 10.000.- con la que se habrá cubierto el total de certificados suscritos.

8. Morosidad. - Pese de las previsiones tomadas por el Consejo de Administración como por el Comité de Crédito, seguimos acrecentando en forma paulatina la morosidad, debido a factores que muchas veces sobrepasan nuestro control; sin embargo se ha resuelto en Asamblea de Directores, el cubrir con los aportes de los asociados que han caído en mora y de esta manera por lo menos solventar el capital otorgado en préstamos quedando por cancelar intereses, y penalidades de Ley.

Asimismo se está ejecutando el descuento por planilla a los asociados garantes como disponen los estatutos como las disposiciones vigentes.

9. Empleado administrativo. - Nuestra institución ha venido creciendo enormemente, lo que hace que su administración sea permanentemente en base a empleados rentados. El Sr. Eduardo Salinas Ayala, viene prestando sus servicios desde octubre de 1970, con bastante diligencia, experiencia y honestamente, cuyas condiciones hacen que el Consejo de Administración hasta la fecha vigente, recomiende su continuación y en la próxima gestión presupuestar un nuevo ítem para Auxiliar de Secretaría por las recargadas funciones que cumple el actual empleado.

10. Servicios extraordinarios. - La cooperativa en el bien social puesto en los asociados, no ha escatimado esfuerzo alguno, en otorgar al Comité Pro Construcción de la Sede Social el préstamo de la suma de \$b. 10.000.- liberando del interés correspondiente y sin limitar el tiempo de devolución. Se ha sacrificado la necesidad de préstamos de los socios, pero también el beneficio a redundado en un bien material de los mismos socios.

También se ha otorgado una ayuda de beneficencia de \$b. 200. - del Fondo de Asistencia y Previsión Social en favor de un Comité de Lucha contra las Enfermedades Sociales que se ha organizado en nuestra capital, bajo la Presidencia del R. P. Mauricio Bacardit.

11. Gestiones pendientes. - En su etapa de crystalización se encuentran las siguientes gestiones pendientes:

a) Préstamo cooperativa central. - En vista de que nuestras recuperaciones mensuales no llegan a solventar las necesidades de préstamo de nuestros asociados que más han virado hacia el programado de vivienda; se ha resuelto sollicitar a la Cooperativa Central de la Federación Nacional un préstamo equivalente al 25 % sobre el activo del Balance actual que llegaría más o menos a la suma de \$b. 150. 000. A este objeto tenemos llenado todos los requisitos exigidos quedando pendiente únicamente suscribir el contrato de Póliza de Seguro que constituye una garantía para nuestra institución como para la Cooperativa Central, en caso de sufrir algún riesgo. Estos recursos se tiene en mente administrar directamente en programas de vivienda como préstamos regulares.

b) Seguro Familiar. - El seguro familiar debe entrar en vigencia a partir del 1o. de julio del presente año, a cuyo objeto se ha hecho llegar a cada uno de los asociados los formularios correspondientes para llenar, con los datos fidedignos; bajo la garantía de dichos documentos la Cooperativa suscribirá el Seguro Familiar con el Departamento de Seguros de la Federación Nacional, otorgando un préstamo de \$b. 72. - por los casados y de \$b. 54. - por los solteros. Estos montos serán des-

contados a los asociados, por el tiempo de un año, en la proporción de \$b. 6. - mensuales.

c) Deudas. - Desde la gestión de 1970 se sigue arrastrando la deuda de \$b. 100. - mensual que la Federación de Maestros del Distrito, debe reconocer a la Cooperativa, por el ambiente que ocupa, porque todo el departamento está en anticrédito por la suma de \$b. 13. 000. -

12. Décima Asamblea Anual. - El informe estaría incompleto sin antes mencionar los acuerdos más importantes tomados en la Décima Asamblea Anual de Cooperativas que tuvo lugar en Chabamba del 28 de abril al 1o. de mayo del año en curso. Los acuerdos de mayor interés son los siguientes:

a) Auditoría. - En cada Distrito se contará con un Auditor para el Auditaje de las Cooperativas y de esta manera rebajar las escalas de pago por este servicio.

b) Asamblea Extraordinaria. - Con el propósito de actualizar los Estatutos tanto de la Federación como de las Cooperativas, se convocará en la próxima gestión a una asamblea extraordinaria cuya sede fijará el Consejo de Directores.

c) Declaración conjunta. - El sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito y el Sistema Cooperativo de Ahorro para la Vivienda, han suscrito una declaración conjunta, para estudiar todas las posibilidades de factibilidad para un plan de vivienda, acorde con las necesidades y solvencia económica de los maestros. De llegarse a un estudio científico y adecuado en cada Distrito se pondrá en ejecución un plan de construcciones de

viviendas para los maestros, bajo la garantía de las Cooperativas.

d) Educación Cooperativa. - Uno de los aspectos más importantes de las resoluciones tomadas en el evento nacional, quizá haya sido la aprobación unánime del proyecto de Ley que debe presentarse al Supremo Gobierno, solicitando la enseñanza sistemática y obligatoria de Educación Cooperativa, en los niveles: Primario, Secundario, Superior y Profesional del Sistema Educativo Nacional, a partir de la gestión de 1973 debiendo durante la presente gestión, organizarse diferentes comisiones para estudio de planes, programas, métodos de estudio conjuntamente los personeros del Ministerio de Educación y la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia.

e) Inversión en COBOCE. - Nuevamente se ha recordado la obligatoriedad que tienen todas las cooperativas en hacer inversiones en COBOCE. Con la visita de todos los delegados a la misma empresa, se ha visto muy próximo los beneficios que ha de aportar esta empresa a las cooperativas de Ahorro y Crédito, porque ha nacido al calor y sacrificio de estas instituciones. Ahora más que nunca todas las cooperativas han quedado en cancelar sus certificados de aportación para que la fábrica entre en su etapa de producción.

Al concluir este informe un poco minucioso, deseamos haberles ofrecido una relación correlativa y concreta de todo el movimiento de nuestra cooperativa, reiterando nuestros agradecimientos por la atención prestada y por la confianza que depositaron en nuestras personas, en la pasada gestión. Gracias.

Angel Baspineiro Ch.	Carlos Arancibia V.
Presidente	Vicepresidente
Félix Grimaldos	José Llave
Tesorero	Secretario
	Julio Navarro
	Vocal

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Hermanos Cooperativistas:

Cumpliendo estrictamente el contenido de los Estatutos vigentes, permitimos presentar a vuestra consideración el presente informe anual que corresponde a la gestión de 1971.

Con objeto de cumplir y superar constantemente nuestras actividades cooperativistas, por determinación en Asamblea de Directiva, se acordó efectuar nuestras reuniones conjuntas, tomando el segundo sábado de cada mes, de esta manera para informar sobre la labor desplegada de los diferentes consejos.

Bajo el control de nuestro comité, informamos a continuación, la actividad desplegada sobre los demás Consejos y Comités.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Con la acertada designación del Prof. Angel Baspineiro Ch., este Consejo ha trabajado incansable y permanentemente, por el éxito, buena marcha y el progreso de la institución.

TESORERIA

La labor del tesorero, ha sido lamentablemente no como esperaba la directiva en pleno, sin embargo el movimiento económico ha estado controlado y supervigilado por todos los directivos de nuestra Institución.

COMITE DE CREDITO

Este Comité, eje central de la Cooperativa, ha cumplido

que esperarse mucho, se beneficie también con el préstamo que en justicia tiene derecho.

Sucre, diciembre de 1971

Prof. Juan Rosales M. Prof. Sergio Medina B.
Presidente Vicepresidente

Prof. Adela Gómez R.
Secretaria

P R E S T A M O S

MESES	CREDITOS ESTUDIADOS	CONCEDIDOS	MONTO
1. Enero	65	42	39.900,00
2. Febrero	80	50	50.200,00
3. Marzo	70	48	67.820,00
4. Abril	50	40	65.000,00
5. Mayo	40	30	64.200,00
6. Junio	55	41	57.100,00
7. Julio	58	38	64.900,00
8. Agosto	76	45	103.000,00
9. Septiembre	67	39	109.400,00
10. Octubre	60	32	65.400,00
11. Noviembre	65	28	69.900,00
12. Diciembre	79	43	85.800,00
TOTALES	765.00	476.00	842.710,00

INFORME DEL GERENTE

ESTADISTICA DE PRESTAMOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES

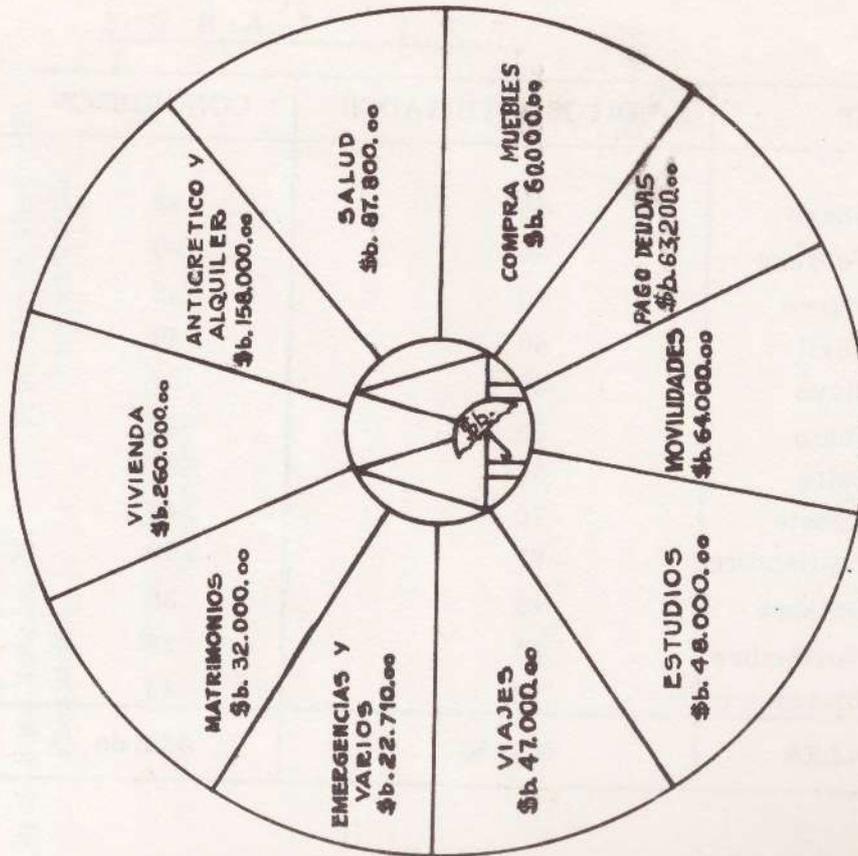
En mi calidad de Gerente de esta noble Institución, permitaseme presentar este breve informe dando cumplimiento al Art. 38 de nuestros Estatutos.

En primer lugar considero desdoblarse el informe en dos partes: la primera de enero a junio como es de conocimiento de Uds. que todo el movimiento estuvo a cargo del Lic. Severo La Fuente que muy atinadamente supo desenvolverse en sus funciones.

La segunda de julio a la fecha, que por determinación del Consejo de Administración fué invitado para hacerme cargo de estas delicadas funciones, comprometiéndome poner en práctica los escasos conocimientos adquiridos en los Cursos de Gerencia el Año 1968 en servicio del movimiento Cooperativo, de la cual me cumple informar: Al momento de hacerme cargo de la difícil tarea de gerentar una institución de la magnitud como la nuestra, en primer lugar efectué un arduo trabajo de contabilidad por encontrarse atrasada hasta el mes de septiembre por razones obvias a la Institución.

Además me permito informar aunque no me compete hacerlo, algunas consideraciones de los diferentes Rubros del Balance Anual.

1. Ahorros. - Gracias a los diferentes Cursos realizados por nuestra cooperativa y por medio de la Federación Central de Cooperativas, llegó a repercutir en nuestros socios en aumentar sus ahorros, donde el incremento va subiendo cada gestión como podemos demostrar entre la gestión 1970 \$b. 392.872,55 y 1971 de \$b. 604.609,32, existiendo un incremento de \$b. 211.736,77.



2. Préstamos. - De acuerdo al Balance Anual, se puede ver que ha habido un incremento en 1970 de \$b. 381.872,55 y en la gestión que fenece tiene la siguiente cantidad de \$b. 632.137,55 existiendo una diferencia de crecimiento de \$b. 250.265,00.

3. Inversiones. - En la presente gestión tenemos una inversión en COBOCE por la suma de \$b. 1.800,00 por suscripción de acciones, acatando disposiciones de la Novena Asamblea Anual.

4. Excedentes a distribuir. - Según el estado de Ganancias es la siguiente cifra \$b. 24.991,26 con relación al año de 1970 que fue de \$b. 18.864,36.

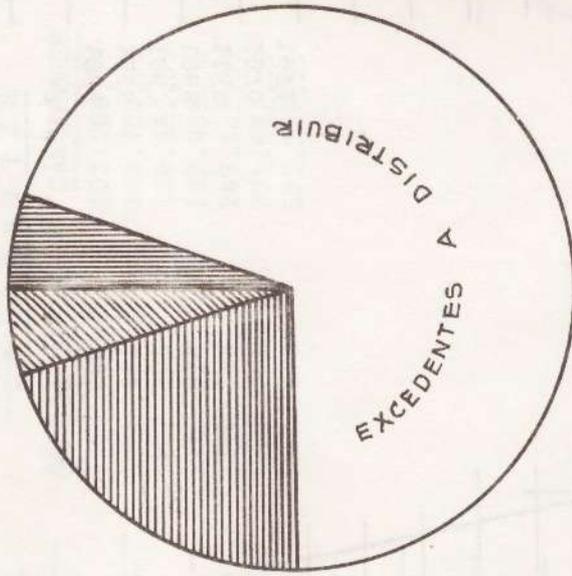
Por todo lo expuesto, quiero pedir fraternalmente a los socios del Magisterio Rural Ltda., contribuyan con su esfuerzo a la buena marcha de la institución, ya sea planteando sugerencias positivas o ya haciendo críticas constructivas en busca de un mejor porvenir nuestro, de nuestra familia y del pueblo todo de Bolivia.

Señores socios, creo haber cumplido en algo en el mandato que se me dispensó.

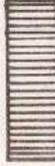
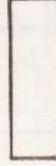
Sucre, diciembre de 1971

José La Fuente
Gerente

DISTRIBUCION UTILIDAD GESTION 1.971



REFERENCIAS

	Fondo de Reserva	\$b. 7.140,36	20%
	Fondo de Educación	" 1.785,09	5%
	Fondo de Asistencia y Previsión Social	" 1.785,09	5%
	Excedentes a distribuir	" 24.991,26	70%

Sucre, diciembre de 1.971

GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO, SALDO CUENTA PRES-
TAMOS DE LOS AÑOS 1.965 - 1971

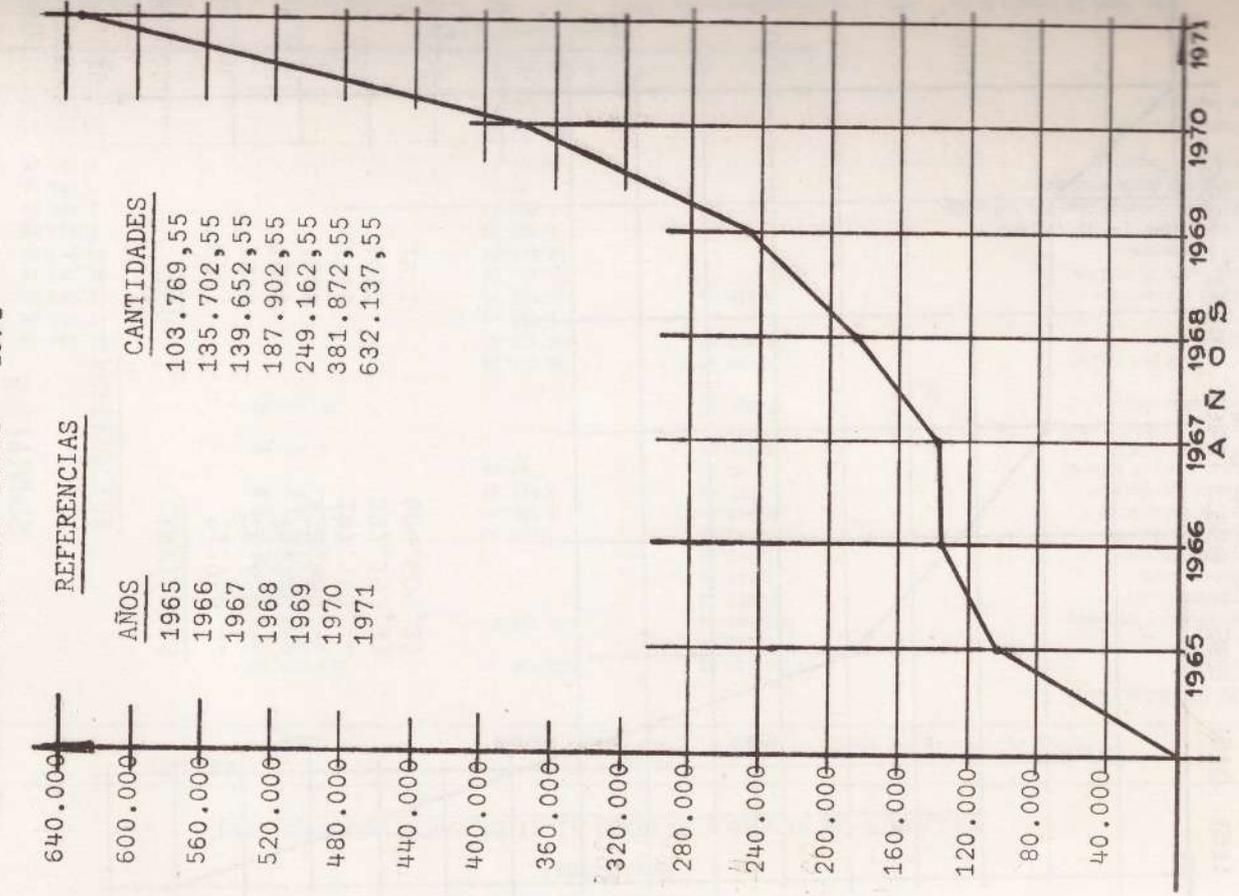


GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL AUMENTO DE SOCIOS

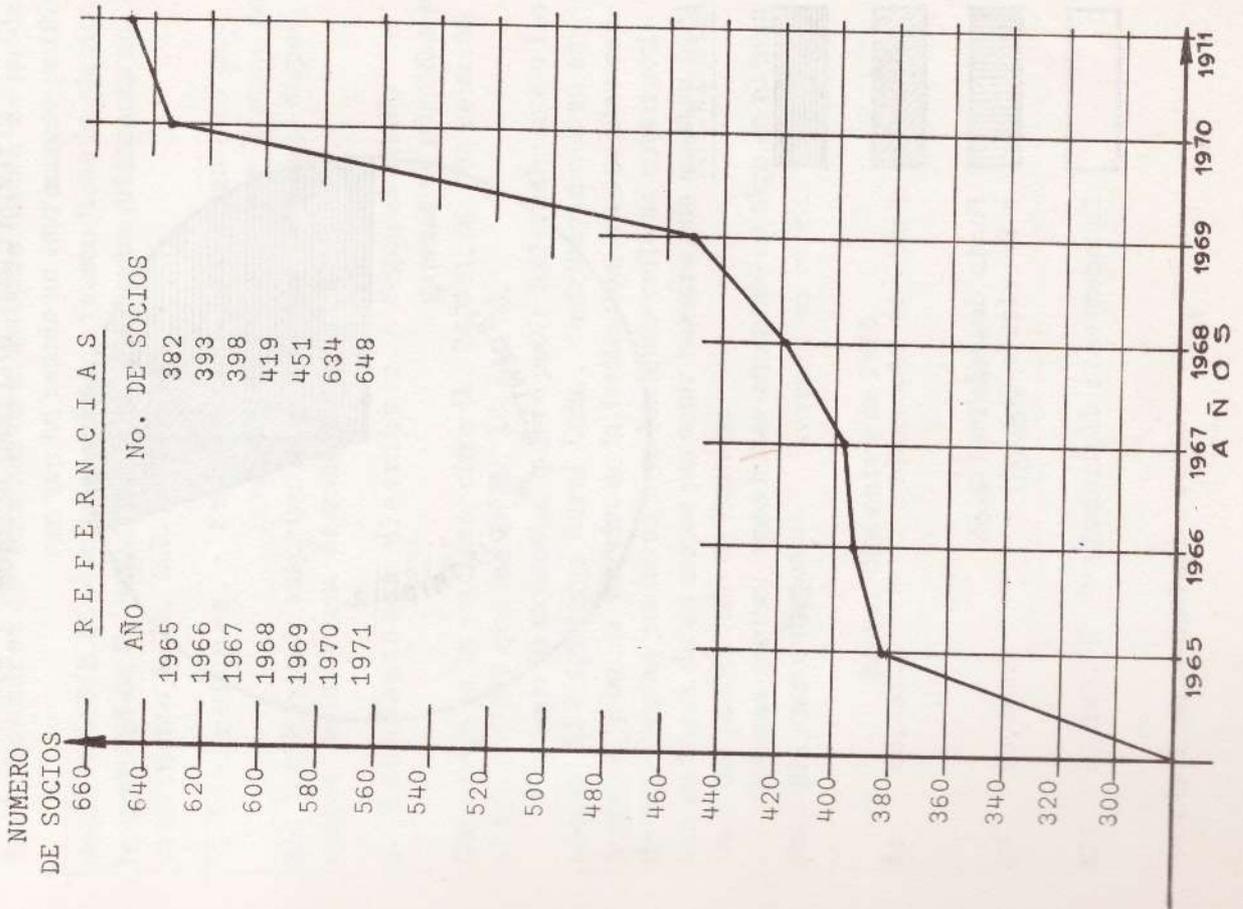
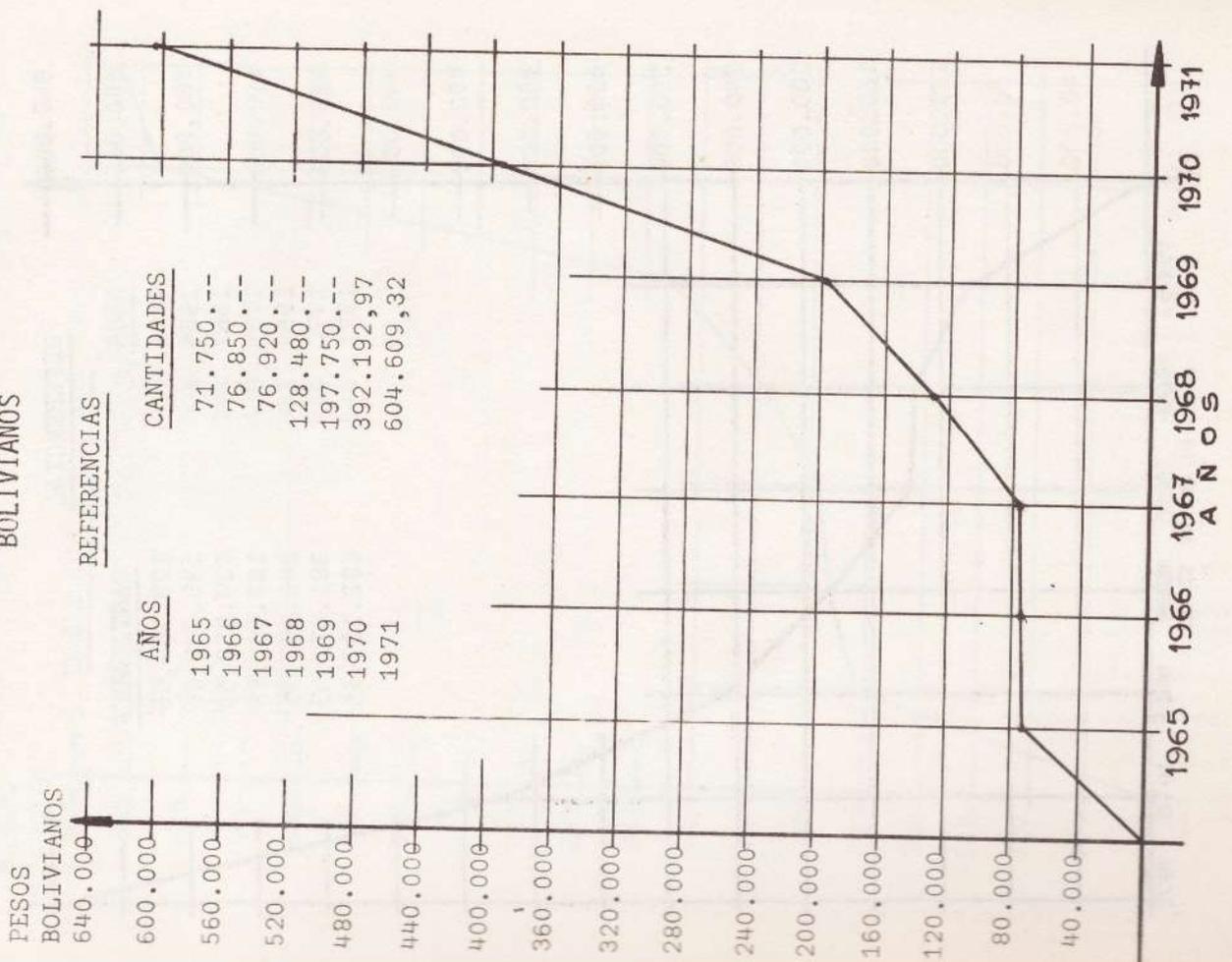


GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE LA CUENTA
 APORTACIONES DURANTE LOS AÑOS 1965 a 1971 EN \$b.
 BOLIVIANOS



BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

Cuentas del Activo		SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
Préstamos	1.224.833,55	582.696,00	1.563,00	632.137,55	585.744,96
Caja Chica	1.563,00	900.165,65	1.563,00	644,30	1.705,89
Banco Cuenta Corriente	900.809,95		28.273,22	28.273,22	30.233,15
Inversiones	28.273,22		8.722,00	8.722,00	24.672,50
Muebles y Equipo	8.722,00		1.002,50	1.002,50	3.014,09
Deudas Morosas	1.002,50		5.742,87	1.784,87	2.982,79
Cuentas por Cobrar	5.742,87	3.958,00	13.000,00	1.784,87	85,00
Contrato Anticético	20.000,00	7.000,00	4.761,80	1.784,87	6.151,36
Intereses por Cobrar	7.777,05	3.015,25	1.800,00	1.784,87	2.982,79
Obligaciones por Cobrar	91,44				85,00
Inversión COBOCE	1.800,00				2.982,79
Gastos Generales	17.227,92			17.227,92	1.742,82
Obligaciones por Pagar	1.702,46	1.702,46			53.584,66
Aportaciones	17.685,55	603.430,51			53.584,66
Depósitos	1.025,00	1.000,00			1.742,82
Fondo de Educación		2.730,89			1.742,82
Excedentes a Distribuir		30.233,15			1.742,82
Fondo de Reserva		24.672,50			1.742,82
Fondo de Asist. y Prev. Social		3.014,09			1.742,82
Fondo Amortización Muebles y Equipo		2.982,79			1.742,82
Cuenta Federación Nacional		85,00			1.742,82
Primas por Pagar		6.151,36			1.742,82
Intereses Recibidos		53.584,66			1.742,82
Otros Ingresos		1.742,82			1.742,82
TOTAL	2.238.256,57	2.238.256,57	710.917,22	710.917,22	710.917,22

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
Préstamos	632,137.55	Obligaciones por Pagar	1,462.50
Banco Cuenta Corriente	644.30	Aportaciones	604,609.32
Inversiones	28,273.22	Depósitos	1,000.00
Muebles y Equipo	8,722.00	Fondo de Educación	3,490.98
Deudores Morosos	1,002.50	Excedentes a Distribuir	36,360.05
Cuentas por Cobrar	1,699.87	Fondo de Reserva	31,812.86
Contrato Anticretico	13,000.00	Fondo de Asist. y Prev. Social	4,799.18
Intereses por Cobrar	4,761.80	Fondo Amortiz. Muebles y Equipo	3,854.99
Inversión COBOCE	1,800.00	Primas por Pagar	6,151.36
Alquileres por Cobrar	1,500.00		
TOTAL ACTIVO	693,541.24	TOTAL PASIVO	693,541.24

Sucre, marzo de 1972

Fdo. José La Fuente B. GERENTE
 Fdo. Prof. Angel Baspineiro Ch. PRESIDENTE
 Fdo. Prof. Félix Grimaldos Fdo. Prof. Fernando Gamarra V. TESORERO
 CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL MAGISTERIO RURAL LTDA.
 Sucre-Bolivia
 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

<u>INGRESOS</u>		
Intereses Recibidos	53,584.66	
Otros Ingresos	3,242.82	
TOTAL INGRESOS	56,827.48	
<u>EGRESOS</u>		
Gastos Generales	10,917.82	
Primas Seguro Nacional	7,772.66	
Depreciación Muebles y Equipo 10%	872.20	
Caja Chica	1,563.00	
TOTAL EGRESOS	21,125.68	
TOTAL INGRESOS	56,827.48	
TOTAL EGRESOS O GASTOS	21,125.68	
<u>DISTRIBUIBLE</u>	35,701.80	
<u>DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE</u>		
Fondo de Reserva	20%	7,140.36
Fondo de Educación	5%	1,785.09
Fondo de Asist. y Prev. Social	5%	1,785.09
Excedente a Distribuir	70%	24,991.26
		<u>35,701.80</u>
	Sucre, marzo de 1.972	
Fdo. Jose La Fuente B. GERENTE	Fdo. Prof. Angel Baspineiro Ch. Fdo. Prof. Félix Grimaldos	TESORERO
Fdo. Prof. Fernando Gamarra B V. CONSEJO DE VIGILANCIA		

INFORME ANUAL DEL COMITE DE EDUCACION

GESTION 1971

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA GESTION 1972

INGRESOS

Intereses Calculados s/ Préstamos	72.000,00
Patrocinio de Seguros	2.200,00
Aquienes pagados por la Fed. M. Rurales y Habilitación de Camargo	<u>2.400,00</u>
	76.600,00

EGRESOS

Sueldo Contador	5.200,00
Sueldo Secretario	6.500,00
Asamblea Anual por 2 personas (X Asamblea)	1.000,00
Depreciación Muebles y Equipos 10%	872,20
Asamblea Anual Coop. M. Rural Ltda	1.000,00
Primas Sg. Nacional	10.200,00
Citaciones, avisos Radiales	480,00
Correos y Telegramas	360,00
Material de Escritorio	800,00
Refrigerios	550,00
Caja Chica	1.043,20
Viajes y Comisiones	1.200,00
Gastos Imprevistos	<u>1.435,00</u>
TOTAL EGRESOS el 40%	30.640,40
UTILIDAD CALCULADA	<u>45.959,60</u>
SUMAS IGUALES	<u>76.600,00</u>

Sucre, 31 de diciembre de 1971

Fdo. José La Fuente B.
GERENTE

Fdo. Prof. Angel Baspineiro Ch.
PRESIDENTE

Fdo. Prof. Félix Grimaldos
TESORERO

Fdo. Prof. Fernando Gamarra V.
COMITE DE VIGILANCIA

Señor Presidente del Consejo de Administración, señores directores y socios de la Cooperativa Magisterio Rural Ltda. Distinguidos invitados fraternales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chuquisaca.

El movimiento cooperativo mundial, ejerce la práctica establecida de INFORMAR a sus asociados en su ASAMBLEA ANUAL, donde nos reunimos a escuchar todo lo concerniente a la marcha de nuestras instituciones cooperativistas en sus diferentes Consejos y Comités de las labores desarrolladas en la gestión fenecida, es por esta razón, que hoy nos encontramos reunidos en esta magna asamblea y son Uds. distinguidos socios, los que evaluarán en última instancia sobre el trabajo de cada uno de los responsables de la marcha de nuestra Cooperativa.

Previo a la rendición del Informe en sí, quiero aprovechar esta oportunidad, para formular algunas reflexiones sobre el valor y el significado que tiene dentro del movimiento cooperativo, LA EDUCACION COOPERATIVISTA.

Lo fundamental de una Cooperativa de Ahorro y Crédito a más de inculcar al ahorro sistemático entre sus asociados y formar de esta manera verdaderos capitales, la EDUCACION COOPERATIVISTA que se canaliza a través del Comité de Educación cuya misión es la de informar y EDUCAR a los socios en los principios, doctrina y filosofía y sobre todo crear el espíritu de fraternidad y ayuda mutua.

De otro modo, resulta difícil concebir que el hombre se cultive y se esmere en ser educado únicamente para servirse a sí mismo, es un mero afán veleidoso; como no resulta comprensible que algunos científicos, pese a su talla intelectual, lejos de trabajar por el bien de la humanidad, vuelquen

LETRA DEL HIMNO COOPERATIVISTA BOLIVIANO

1. Bolivianos:
llegada es la hora
del progreso y de la libertad;
construyamos unidos un pueblo
de trabajo, justicia y de paz.
2. Es la Patria
la causa suprema
que hoy juramos al fin de abrazar
por romper las pesadas cadenas
del atraso y de la mezquindad

CORO

- Cooperativistas
¡Adelante!
- la vieja estructura: transformad
que la aurora ya anuncia radiante
un nuevo orden de fe y hermandad
Integremos
nuestro movimiento
en un férreo crisol de unidad
solo así surgirá el Desarrollo
que es el reto que toca enfrentar
3. Ante el mundo
demostramos el ejemplo
del valor de la cooperación
instaurando los firmes cimientos
de una próspera y fuerte nación.
 4. De este modo podremos pujantes
el nativo pendón transportar
desde el riscó cicolépeo del Ande
hasta el seno cultivado del Mar.

CORO

Cooperativistas
¡Adelante" etc.